

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1. de Marzo de 1873

Mahón, sábado 8 de febrero de 1913.

Número 11.924

SUSCRIPCIÓN

En toda España: 1'50 ptas. mes

Número del día: 5 céntimos.

Número atrasado: 15 céntimos.

Teléfono núm 84

DIRECTOR: José Aulestia

Año XXI.

La declaración ministerial

Examinado en conjunto este documento, produce la impresión de que se trata del manifiesto de un nuevo partido o de la reorganización del liberal, sobre la base de la Jefatura única del señor Conde de Romanones, el cual quiere así dar a conocer su programa político. Todo parece conspirar en favor del turbulento Conde; el vil asesinato del señor Canalejas primero; la muerte del señor Moret después. Con el manifiesto, declaración ministerial o programa de Gobierno, trata de asegurarse el apoyo de los políticos de la izquierda, procurando así mantenerse en el Gobierno por un lapso de tiempo que él cree ha de ser largo, pues según sus propias declaraciones, a propósito del concurso abierto por «ABC» sobre quien sería el Jefe del Gobierno en primero de febrero, indica que dicho diario debe abrir otro para averiguar quien lo será en igual fecha del año 14, afirmando a continuación su creencia de que será él, estimando que no hay quien lo sustituya. Según esto, el Conde no tiene en cuenta para nada ni al señor García Prieto en su mismo partido, el cual creemos tiene mejores títulos para ocupar la Jefatura, ni al señor Maurá con sus nutridas y disciplinadas huestes, incondicionalmente adictas al ilustre Jefe, extremos bien clara y terminantemente hechos patentes en los sucesos no ha mucho ocurridos, los cuales demostraron también que en el partido conservador, no se aprovechan por sus prohombres y eso que los hay de valía suficiente para desempeñar la Jefatura de un partido, estas ocasiones, para apoderarse de ella sino que, constantes en su programa y leales a su Jefe, no tienen más mira que el amor a la Patria y a las Instituciones y quieren estar siempre unidos y agrupados en torno a su bandera, dispuestos a la salvación de este desdichado país, cuando por la fuerza de las circunstancias, quizás en no muy lejano plazo, a ello sean llamados.

Más dejemos estas consideraciones y volvamos otra vez a la tan cacareada declaración ministerial. Si hemos de ser francos, diremos que el programa que en ella se esboza, o puede ser más amplio ni más vasto y con razón dice «La Época» que hacen falta veinte años para desarrollarlo. Sin embargo, a poco que nos fijemos en ella veremos que hay mucha hojarasca; nada se dice en concreto sobre cuales serán los medios y la forma en que se resolverán los enunciados que en ella figuran. En cuanto a la nivelación y robustecimiento de la Hacienda del Estado, no puede ser más vago e indefinido lo que nos dice el Gobierno, en cuanto a procedimientos para lograrlo. Apunta una necesidad, por todos y de todos conocida, ya, pero soluciones no las da. Los aranceles, base principal en este asunto piensa orientarlos el Conde en un sentido algo más libre cambista? ¿Piensa por el contrario, en un proteccionismo decidido para conseguirlo? Nada de eso nos dice y claro está, que no podemos así juzgar las intenciones del Gobierno. La cuestión agraria (eso sí que es un problema y no los que preocupan a los hombres que se dicen amigos del progreso) parece confiar resolverlo solamente con la ejecución de obras públicas (política hidráulica del señor Gasset) y en nuestro sentir, estas no bastan, es preciso algo más, es preciso una labor espinosa y llena de dificultades que no parece el Gobierno dispuesto a realizar. No debía olvidar el Gobierno que la agricultura es el principal fundamento de la prosperidad de un pueblo y mucho más, tratándose de España en que el suelo es tan rico y en el que, la variedad de climas, permite se den en ella todas las producciones, lo mismo las de la ardiente zona tropical que los de los países vecinos a las árticas regiones. Lo que nos dice bien claro y terminantemente la declaración ministerial es la persistencia en el impulso de inquilinato y supresión del de consumos, los cuales la opinión ha juzgado ya y visto lo que de ellos puede esperar; item mas, nos anun-

cia la implantación de un nuevo impuesto sobre el valor del suelo; si bien reconoce que ha de influir sobremediana en el problema de las viviendas, declara también, que el Gobierno ha de atender a esos efectos y que de ello y otros con el relacionado, se ocupa y preocupa; no está mal. Clase media, víctima eterna, honrado pueblo obrero; ya lo sabemos los proyectos de este paternal gobierno, tendrán como uno de sus efectos rebentarnos mas de lo que estáis, pero no os importe; su paternal solicitud se ocupa ya de remediar el mal que ello pueda causar. No hiciera mas Juan de Robres. En la enseñanza, la cultura pública, otra de las bases en que descansa la prosperidad de un país, lo que mas se destaca, es el espíritu sectario; la impresión de la enseñanza religiosa ya reducida a su más mínima expresión, so pretexto de la tan manoseada libertad de conciencia y fundándose en el soberano argumento de que se haga «compatible la asistencia a la escuela pública de aquellos niños cuyos padres no profesa la religión del Estado y deseen que sus hijos no reciban la enseñanza de esta.» Es decir legislar atendiendo los deseos y los intereses de los menos. Esto será muy liberal, si el Conde quiere, pero no es lógico. En todo ello no hay más que una hostilidad contra la religión católica mil veces más buena y más liberal, en el buen sentido de la palabra, que todas las elucubraciones de los que se titulan liberales y hombres de progreso. No quiere esto decir que en este punto la declaración no promete algo más; promete, si, mucho, pero ello mismo, hace que, dado el largo tiempo que el realizarlo requiere y el dinero que supone, sea posible el afirmar que no pasará todo de promesas y solo lo que antes hemos dicho será lo que se lleve a cabo. La política internacional no aparece tampoco claramente definida, ni aún lo poco que dice es digno de aplauso, pues en los tiempos actuales, en los pasados y en los que están por venir, no bastan las inteligencias amistosas que a nada como prometien, ni de nada nos podrán ser-

vir el día de un conflicto, pues entonces, no les faltarán protestas a las potencias con las cuales hayamos mantenido cordiales relaciones, para ponerse a salvo de las salpicaduras. Alianzas bien concretas y definidas es lo que hace falta pues el aislamiento ya sabemos, por propia y triste experiencia, a lo que conduce. Las promesas que hace el Gobierno respecto a la reorganización del ejército y a la defensa nacional no pueden ser mas seductores, o mejor dicho, lo serian, si fueran mas modestas pues dado lo escaso de los recursos de los presupuestos ordinarios, estas otra cosa no permiten. Otros puntos acerca el documento pero todos ellos adolecen del mismo defecto. Resumiendo: nos parece la declaración demasiado extensa en cuanto a cantidad, demasiado poco en cuanto a concretar. Todo ello es vago y poco preciso. No pasa de ser un ardid mas del turbulento y travieso Conde. Mahón febrero de 1913. MARCIAL.

El archiduque Reniero

El telégrafo nos dió cuenta de su fallecimiento, ocurrido en Viena. Acababa de cumplir 89 años. Los servicios civiles y militares del archiduque han sido muy dilatados. Lo empezó como oficial en el regimiento silesiano de infantería del Emperador, y pasó a uno de coraceros. En 1852 dió su nombre al regimiento de Salzburgo, que sentía gran veneración y cariño por su coronel. Llegó éste a mayor general a los veintisiete años. A las treinta fue nombrado presidente del Consejo Privado Imperial; más tarde lo fue del Nuevo Consejo Imperial, y de 1861 a 1865, ministro presidente del gabinete Schmerling. Todos estos servicios civiles retrajeron so o tempora mente al Príncipe de su carrera militar. Después de largos viajes por el extranjero, volvió con mayor afán a la profesión de las armas. Con su cuñado, el archiduque Alberto, a quien le unía íntima afección, hizo la campaña de

Italia y concurrió a la batalla de Gustozza. En 1872 empezó su obra afortunada de organización del ejército territorial (Landwehr). Recibió esta institución con desconfianza por todos los elementos civiles y militares del país, consiguió el abreviatarla. Reinó regimientos con los antiguos batallones subteritos, los armó y equipó tan bien como el ejército permanente, y logró instruirlos y ponerlos en condiciones de análoga marcha. Instruyó la caballería, creó Escuelas para las clases y cursos de ampliación para la oficialidad. Se consiguieron cuarteles en todas partes para la Landwehr, y se nutrieron los cuadros de la misma con jefes y oficiales procedentes del ejército, y se atendió a las viudas y huérfanos del instituto. El archiduque Reniero era hombre de gran talento, y un verdadero sabio, sobre todo en las Ciencias jurídicas. En su juventud frecuentó la Universidad de Pavia, en que tuvo por catedrático al conde de Berratta; en Milán asistió a pleitos, tuvo muchos amigos íntimos entre los abogados de dicha ciudad, quiso prestar servicios de empleado en el Tribunal, y el consejero áulico Purska recuerda haberle visto extender protocolos y sumarias, formar expedientes y redactar informes, con tanto esmero y escrupulosidad como si le diesen algún sueldo por estos trabajos. En lo que Su Alteza podía llamarse verdaderamente autoridad, era en el Derecho internacional privado, lo que le sirvió mucho como ejecutor testamentario de varios parientes suyos, en Italia y España. No una, sino muchas veces, acudieron a él abogados de fama, solicitando su consejo. También sobresalía el archiduque en la historia antigua y moderna de todos los pueblos y en sus conocimientos profundos de la historia del arte, ocupando un puesto distinguido entre los críticos de mayor renombre, y quizás el primer rango entre los protectores y mecenas de sabios y artistas. El augusto progenitor del archiduque fué, como su hijo, profundo

filósofo, y dejó un tratado de la filosofía del Derecho, que es obra magistral, pero que por expresa voluntad del ilustre autor no ha sido publicado. El finado archiduque era persona muy bondadosa, sencilla y de amable trato. Su conversación amenísima demostraba la extensa cultura que poseía. Estaba casado con la archiduquesa María Carolina, hermana del archiduque Alberto, dama de gran distinción y bondad. No tuvo os hijos, y Sus Altezas hacían en Viena una vida muy retirada y tranquila. El 21 de febrero de 1852 se casaron, y aparte de la pena de no haber tenido descendencia, no han experimentado el más leve disgusto. El archiduque Reniero era muy conocido en España, donde había estado en varias ocasiones. Profesaba grandes simpatías a nuestro país y profundo cariño a nuestra Real familia. La Reina Cristina, sobrina segunda del ilustre Príncipe, y la Infanta Isabel, profesaban al difunto archiduque tanto cariño como respeto. Las augustas señoras, como Sus Majestades, y toda la Regia familia, sentirán en estos momentos profundo dolor aquella gran desgracia. Era el archiduque doctor honorario en Filosofía, de la Universidad de Viena; doctor honorario en Ciencias técnicas, miembro honorario y administrador de la Academia Imperial de Ciencias, miembro honorario de la Academia de Bellas-Artes, general de de infantería, propietario del 59.º regimiento de esta arma; comandante en jefe que fué de la Landwehr austriaca, jefe del regimiento de Fusileros prusianos del Bajo Rhin, número 39; caballero de la Orden austriaca del Toisón de Oro; perteneciendo también, entre otras, a las de San Andrés, Annunziata, Aguilera Negra, San Humberto, de los Serafines, Santo Cirilo y Método y del Grancellin.

MONADAS

Verdaderas monadas son las sillitas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES Almacén de Muebles.

Pedro Mir y Llambías

MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA (enfermedades propias de la mujer), EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS.

Consultas de 12 a 1 media y de 7 a 8 y media.

Prieto y Caules, número 13.

61

POR LOS AIRES

Secuestro de un guard. campestre

Una extraña aventura ha ocurrido a un guarda campestre cerca de Pioróff.

Al salir de la población, el guarda advirtió que había en un prado un aparato, junto al cual hallábase dos hombres.

Acercóse a ellos para interrogarlos; pero de pronto los dos desconocidos se apoderaron de él y, a pesar de sus esfuerzos resistiendo, lo hicieron subir a la máquina.

Y el aeroplano comenzó a ascender.

El guarda, que jamás había visto un aeroplano, experimentó un gran espanto al verse de improviso en los aires.

Los aviadores le amenazaron con matarlo si no les daba algunos informes de carácter militar.

Después bajaron a tierra y dejaron al pobre guarda campestre, casi loco por el terror, a una distancia de 70 kilómetros del lugar donde lo habían secuestrado.

La Policía está practicando averiguaciones sobre este hecho misterioso, y cree que se trata de espías austriacos.

Un héroe de la ciencia

El doctor inglés Tuner famoso en todo el mundo científico por sus estudios bacteriológicos, acaba de ser ennoblecido por el rey Jorge V.

El insigne sabio después de haber pasado largos años en el Africa del Sur, dedicado especialmente a efectuar investigaciones sobre la peste bovina y la lepra, volvió a Inglaterra y allí, luchando con el terrible mal de San Lázaro, se contaminó. Entonces se apartó por completo del mundo se encerró en su laboratorio, y en la más absoluta soledad torturado por los dolores, continúa estudiando en sí mismo la espantosa enfermedad. La lepra ha hecho ya tales estragos que ha sido necesario amputarle el brazo izquierdo al glorioso martir de la ciencia.

MAHON

Grato nos ha sido saber a última hora que queda felizmente solucionado en parte el conflicto relativo a la huelga de las tripulaciones de nuestros vapores correos. Todos los marineros de dichos buques, entrando en razón, han aceptado las diez pesetas de aumento en su salario mensual que les ha ofrecido la Compañía, y continúan en sus puestos. Es de esperar también, que los fogoneros, ajustándose a la realidad de los hechos y haciéndose cargo de que «La Marítima» los equipara a los fogoneros de los vapores similares, aceptarán igualmente la fórmula de arreglo que se les ha presentado, transcurridos que sean lo pocos días que se han reservado para tomar resolución.

Como consecuencia, el vapor correo saldrá esta tarde puntualmente a hora de itinerario.

RAQUITISMO se cura con el Jarabe Hipofosfito Salud.—Venta en farmacias.

Entre los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, figuran los siguientes relativos a esta provincia:

Uno de la «Isla Marítima» contra la Realorden del Ministerio de Fomento de 15 Octubre de 1912, sobre que las Compañías subvencionadas por las concesiones marítimas depositen en el Banco de España el 4 por ciento de la subvención para el sostenimiento de las Instituciones de Beneficencia.

Otra de la Compañía «La Marítima» de Mahón, contra la Real orden de 16 de Diciembre último relativa a las tarifas marítimas de percepción para los servicios en 1913.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden circular que dice así:

«En vista de un escrito que dirigió a este ministerio el capitán general de Canarias consultando si los militares en activo, así como los que se hallan en situación de supernumerarios, pueden formar parte de las Juntas provinciales del censo electoral, toda vez que la real orden de 24 de junio de 1910, al citar las expresadas Juntas solo se refiere a las municipales, el Rey se ha servido disponer que la prohibición de que los militares en activo formen parte de las Juntas del censo de referencia alcanza lo mismo a las municipales

que a las provinciales, puesto que en dicha real orden se cita el artículo 11 de la ley electoral vigente, que trata indistintamente de las expresadas Juntas.

Es asimismo la voluntad de S. M. que deben considerarse comprendidos en la mencionada prohibición los militares en situación de supernumerarios, atendiendo a lo que terminantemente dispone la real orden de 16 de diciembre de 1895.

Esta noche en el Ateneo Científico, Literario y Artístico, empezando a las nueve y media, se celebrará una velada necrológica en memoria del Excmo. señor don Segismundo Moret y Prendergast, ilustre Presidente del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, habiéndose encargado, por designación de la Junta directiva del discurso necrológico, don José Pérez de Acosta.

Han sido invitadas al acto las Autoridades, las Juntas de los Ateneos locales y la prensa, y se invita también a las familias de los señores ateneístas.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis, toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. 13

El vapor «Menorquin» fué ayer portador de 46 bultos maquinarias, 35 toneladas de peso, para la sociedad «Eléctrica Mahonesa».

Como resultado de las instancias del capitán de fragata y comandante de marina de esta provincia y del de còrbeta, comandante del cañonero «Nueva España» en súplica de que se les abone la bonificación del 30 por 100 sobre sus haberes, se ha dispuesto se haga extensiva a dichos jefes expresados la disposición de 30 diciembre último.

Ha sido desestimada la petición del capitán de esta comandancia de artillería don Francisco Iturzueta Gonzalez en solicitud de que se le declare de abono para extinguir el tiempo de permanencia en Balears, el que se sirvió en la comandancia de Mallorca en su anterior empleo.

A primeras horas de esta mañana ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Mahón» conduciendo la balsa, carga general y pasajeros. Saldrá esta tarde en línea directa y a hora de itinerario para la Ciudad Condal.

Mañana es esperado directamente de Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca».

Hemos oído quejarse a varios vecinos de la calle de San Alberto y otras personas que por dicha calle transitan, del pésimo estado en que se encuentra el empedrado de la misma. Llamamos la atención de quien corresponda.

A cierto individuo dueño de un carro, le ha sido impuesta una multa, doble de las ordinarias, por haber falsificado el número de registro de su vehículo.

La «Gaceta» publica una circular de la Dirección General de Seguridad sobre la reventa de billetes, en la cual, después de largo preámbulo, se deducen las siguientes disposiciones aclaratorias.

1.º Que queda confirmada la Real Orden de 3 de enero de 1909, en cuanto para evitar molestias y perjuicios al público se prohibió la venta de los billetes de espectáculos.

Y 2.º Que como aclaración a la disposición tercera de dicha real orden se entienda que la autorización concedida a las empresas para vender sus billetes en despachos oficiales con recargo del 15 por 100, se considere ampliada a los particulares, agrupaciones o asociaciones que lo soliciten de la autoridad civil respectiva, comprometiéndose a efectuar la venta en locales cerrados en que no se causen molestias al público, a no llevar un recargo superior al 20 por 100 del precio del billete y a designar inspectores que denuncien a la autoridad a las personas que ejerzan la reventa clandestina.

Su Majestad el Rey, de acuerdo con la preinserta propuesta, se ha servido resolver de conformidad con la misma.

Sabemos por conducto fidedigno que gracias a las oportunas gestiones del celoso Comandante de Marina nuestro amigo don Eduardo Bonmatí ha podido solucionarse satisfactoriamente la anunciada huelga de fogoneros de que hablabamos en nuestra edición de ayer.

Aplaudimos de veras el acto realizado por el caballeroso Comandante de Marina que ha desplegado su valiosa actividad con eficacia indiscutible en un asunto no solo concerniente a la Compañía de Navegación sino tambien de interés general.

E. Rocandio médico Cirujano

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7 noche.

San Jorge, número 11

74-150

JUNTA DE PROTECCION DE LA Infancia y represión de la mendicidad.

Esta Junta local de mi presidencia en sesión que celebró el día 4 del actual, haciendo uso de las facultades que le reconocen las disposiciones vigentes, aclaradas por la Real orden de 25 de Junio de 1912, acordó administrar directamente, y por sí misma, el recargo de 5 por 100 sobre las entradas y localidades de toda clase de espectáculos públicos que le corresponde percibir con arreglo a la Ley de Presupuestos de 1911 de los que no se celebren en este municipio.

Lo que se anuncia para conocimiento general, y muy especialmente de las personas o entidades que están sujetas al pago del indicado recargo.

Mahón 7 de Febrero de 1913.—El Alcalde presidente, Francisco Bals.

Teatro Principal DE MAHÓN

Cinematógrafo último modelo

y Películas de las más acreditadas marcas.

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Hoy sábado 8 Febrero de 1913, con la grandiosa y sensacional película, que goza de extraordinario renombre, titulada

LOS MISERABLES

que se divide en 9 partes y 250 cuadros y de tres horas y media de duración.

Se empezará a las 8 y media.

NOTA: Dada la extraordinaria longitud de esta película, mañana domingo tendrán lugar únicamente,

dos grandiosas sesiones, la primera a las 4 de la tarde y la segunda a las 8 y media de la noche, proyectándose en ambas secciones la colosal cinta,

LOS MISERABLES

Consumo Público

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia:

Día 3 febrero

1 vaca, 197 kilos, estancia de n'Aligurdent.

1 idem, 205'500, ne Xenxa de Gabriel (Villa-Carlos).

1 ternero, 282, Barcelona.

5 carneros, 81'500, Biniperratr Gran (San Luis).

2 idem, 51'500, Binibeca.

1 idem, 23'500, Alganderó.

1 idem, 27, Luis Carretero.

1 cerdo, 86.

Día 4 idem

1 buey, 328 kilos, Refal Rubí Vey (Alayor).

1 cerdo, 119.

Día 5 idem

1 buey, 336 kilos, Barcelona.

1 vaca, 156'500, propia.

1 ternero, 165, vergel de don Gabriel de s'Escola.

1 idem, 167'500, Trepucó de Pedro.

1 idem, 205'500, Biniperrrell d'es Turrats.

2 carneros, 29, Torrellisá Vey (Alayor).

2 idem, 38'500, Biniperratr Petit.

2 idem, 30'500, Miguél Sureda.

1 idem, 25, Murell.

1 cerdo, 140.

PATATAS VENTOSILLA propias para semilla

Almacén de TUDURI HERMANOS, Muelle de los Vapores, número 5.

Santorál

Santo de hoy.—Stos. Juan de Mata fundador y Dionisio.

Santo de mañana.—Stos. Donato y Apolonia vírgen.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco.

22

COTIZACIONES

Table with financial data under 'CREDITO MERCANTIL DE MENORCA BOLSA DE BARCELONA'.

amortizable al 5 por ciento vencimiento 15 febrero 1913.

Banco de Menorca

Table with financial data for Banco de Menorca.

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento 13 febrero de 1913.

Cotización de la Plata FACILITADA POR LA CASA MARRET-

BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

PRECIOS DE VENTA

Table with prices for various metals like Platino, Oro fino, Plata fina, etc.

Depósito de bolas ley 800 mm. Depósito en Mahón: Plaza Arra-valeta, 7.

Barcelona 8 febrero 1913.

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris

Table with prices for Borax líquido, Oxido, Plata fina, etc.

de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.

Mahón 8 febrero 1913.

Compañía Automóviles de Menorca

SALIDAS PARA CIUDADELA Una expedición diaria a las 7:30 al precio de 4 pesetas.

Correo interior

SALIDAS PARA CIUDADELA Dos expediciones diarias en coche, que sale a las 7 y a las 14 respectivamente.

Papel para máquinas de escribir

LIBRERIA

Sucesores de Parpal Nueva 10.

Alta novedad

Moderne Style

Elegantísimas tarjetas de señoras y señoritas

Librería de Sucesores de Parpal

Conferencias telegáficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

De Madrid

8 Febrero.

Ascensión

A las cuatro de la tarde de ayer se dirigieron al aeródromo de los Cuatro Vientos Sus Majestades don Alfonso y doña Victoria acompañados de altos personajes palatinos.

Después de algunas evoluciones verificadas por distintos aviadores en sus correspondientes máquinas, don Alfonso acompañado del capitán de Ingenieros señor Kindelan y del coronel del mismo cuerpo señor Vives subió al dirigible «España».

Don Alfonso a su descenso mostróse satisfechísimo de su excursión por los aires y felicitó cariñosamente a los señores Kindelan y Vives por su pericia.

El Presidente del Consejo de Ministros tenía desde ayer mañana noticia de la proyectada excursión aérea de don Alfonso.

Dimisión de Cajal

Don Santiago Ramón y Cajal, elegido presidente del Ateneo de Madrid, presentó ayer tarde la dimisión de su cargo a la junta del mismo fundándose en que le faltan juventud y méritos suficientes, para dedicarse exclusivamente al desarrollo de los altos fines de cultura que persigue tan elevada institución.

La carta dirigida a la junta, en que manifiesta su propósito, está redactada en términos muy cariñosos y suplica en la misma a todos los ateneístas que no interpreten su decisión como un desaire al Ateneo.

Manifestación de ateneístas

Después de ser conocida por los ateneístas la resolución adoptada por el señor Cajal, salieron en manifestación pública en número de doscientos, que recorrieron varias calles de esta villa vitoreando y aclamando con entusiasmo al dimisionario.

Una nutrida comisión de estos subió al domicilio del señor Cajal a suplicarle que aceptara la presidencia del Ateneo para la cual había sido elegido.

El señor Cajal agradeció vivamente las demostraciones de cariño

de los ateneístas pero les manifestó que su resolución era irrevocable.

En el Ateneo

Durante toda la tarde de ayer y con motivo de la determinación del Doctor Cajal se hicieron animadísimo comentarios por los ateneístas que en gran número acudieron al Ateneo.

Los impugnadores de la candidatura Romanones, sostienen que nunca se ha dado el caso de que la presidencia del Ateneo, haya recaído en la misma persona que ostenta la jefatura del Gobierno, añadiendo en apoyo de su afirmación, que el señor Cánovas del Castillo lo presidió tres veces, nunca lo fué siendo presidente del Consejo sino hallándose en la oposición.

Agregan los contrarios a la candidatura del Conde, que no basta la elevada posición política que este ocupa para el cargo de referencia, sino que es también necesaria una gran significación en el mundo intelectual.

Los partidarios del señor Conde de Romanones aseguran que este mantuvo su candidatura porque varios amigos del mismo, visitaron al señor Cajal en su nombre, manifestándole que si presentaba su candidatura, o simplemente la autorizaba el señor Conde retiraría la suya, a lo cual contestó el Doctor Cajal, que era completamente ajeno a los trabajos que en su favor se estaban verificando y que lo desautorizaba en absoluto por que estimaba indiscutible la candidatura del señor Conde.

Los individuos de la nueva junta han tomado ya posesión de sus respectivos cargos y han de liberado durante largo tiempo sobre la dimisión presentada por el sabio Doctor Cajal, habiendo tomado acuerdos que no se han hecho públicos.

Emisión de obligaciones

Se sabe que el lunes 17 de los corrientes, se hará una nueva emisión de obligaciones del Tesoro, limitada a veinte millones de pesetas, al tipo de tres y medio por ciento.

Conferencia política

El presidente del Consejo y el ministro señor Alba han conferenciado extensamente sobre el tratado de Zancada mostrándose reservadísimo en cuanto a las resoluciones proyectadas.

Fallecimiento

El conocido aristócrata duque de Nájera, coronel del ejército ha fallecido.

Por su muerte vestirá de luto la mayor parte de las familias de la aristocracia de esta Corte.

De provincias

Barcelona

Arrollado por el tren

Al salir uno de los trenes de la estación del Norte, arrolló a un individuo apellidado Esteban Noguera, que quedó horriblemente mutilado.

Denuncia

Ha sido denunciado a los tribunales por el señor Fiscal de Su Majestad el periódico catalán titulado «Monarquía Federal» órgano del partido Jaimista, por graves ataques dirigidos al presidente del Consejo señor Conde de Romanones.

Coalición política

Los elementos conservadores, integristas y de la Defensa Social, se han coaligado con objeto de luchar unidos en contra de los elementos revolucionarios en las próximas elecciones municipales.

Adhesión

La junta directiva del importante Ateneo Tradicionalista, ha visitado al duque de Solferino, jefe regional del partido jaimista, con objeto de manifestarle su ingreso en el partido que patrocina.

Visita del P. Alsina

Ha llegado el reverendo Padre Alsina, Superior de los Misioneros del Corazón de María, con el fin de visitar las obras del Santuario que existe en la barriada de Gracia.

Nombramiento

Ha sido nombrado para desempeñar el cargo de inspector general de la línea férrea del Norte don Eduardo Marín, quien se ha posesionado de su destino.

Bilbao

Naufregio

En las inmediaciones del cabo Machichaco ha embarrancado el balandro «Simón» salvándose sus tripulantes, pero perdiéndose por completo el cargamento.

Málaga

Buque alemán

Ha fondeado en este puerto el buque escuela de guardias marinas «Hertha», que permanecerá aquí varios días.

Los marinos han sido muy obsequiados dándose algunas fiestas en su honor.

Del extranjero

Italia

Enferma grave

Comunican de Roma que se en-

contra en grave estado la hermana del Sumo Pontífice doña Rosa Sarto, temiéndose seriamente por su vida.

Vuelta de Nassi

El exministro señor Nassi que fué condenado por la alta cámara por delitos cometidos en el ejercicio de su cargo, ha sido elegido nuevamente diputado, habiendo prestado juramento de su cargo en el Congreso, después de haber cumplido la condena que le fué impuesta.

Servia

Concordato

Comunican de Belgrado que el Gobierno ha nombrado una Comisión para que formule un proyecto de concordato con la Santa Sede a fin de regular los intereses de los católicos de la vieja Servia, pues como asegura el ministro de Instrucción Pública, Servia no quiere aceptar las soluciones propuestas por los católicos austriacos.

Turquia

Crítica situación de Andrinópolis

Telegrafían de Constantinopla que el comandante militar de Andrinópolis, ha comunicado a su gobierno que le es completamente imposible resistir por mas tiempo la angustiosa situación de la plaza, que carece de víveres y municiones.

Batalla de Galipoli

Sábase que en el sangriento combate que se venía sosteniendo en Galipoli desde el lunes pasado, los turcos perdieron más de cinco mil hombres, buen número de cañones, dispersándose apresuradamente ante el ataque del enemigo.

Africa

El príncipe Aziz-Hasán

El jefe de la caballería turca Aziz-Hasán que en el combate de Kirec Kiliso huyó vergonzosamente ante el enemigo y del cual se aseguraba había sido fusilado, ha llegado a Egipto.

Méjico

Descarrilamiento

Los revolucionarios zapatistas hicieron descarrilar un tren disparando luego sobre el mismo, matando gran número de soldados y viajeros.

Uruguay

Una bomba

Dicen de Montevideo que un mal hecho cocó una bomba en un hotel de un balneario, la cual hizo explosión matando a una cambrera y causando grandes desperfectos en el edificio.

El Corresponsal

IGRAN INVENTO!

NO MAS TEAS, ASTILLAS NI VIRUTAS : : ENCENDER TODO EL MUNDO EL FUEGO CON LAS PASTILLAS : : :

«CAKES DEVIL» SIN HUMO : : HIGIÉNICAS : : RAPIDEZ : : :

ECONOMÍA : : COMODIDAD : : UNICO QUE DA RESULTADO

MUY IMPORTANTE: Las Pastillas CAKES DEVIL son las que encienden sin soplete ni fuelle el fuego, no conteniendo Petróleo, Brea, Resinas, etcétera, materias todas estas perjudiciales a la salud.

EXIGID SIEMPRE MARCA «CAKES DEVIL». Paquete con instrucciones para 12 veces, 10 céntimos.

Reusad groseras imitaciones que no dan ningún resultado. Único agente en España y América latina: JOAQUIN FAU, Mallorca, 184. —Barcelona.

DEPOSITO EN MAHON:

Antonio Cantamisa, Annover, núm. 2

28-75

Centro de Contratación

Mercantil

Table with columns for Compra and Venta, listing various goods and prices.

Horas de Despacho

Certificados y valores

Todos los días de 9 a 12; además los lunes y miércoles de 18 a 19 y los jueves y domingos de 15 a 16.

Giro postal

Todos los días de 9 a 12.

Paquetes postales

Imposición: todos los días de 10 a 12.

Entrega a destinatarios: todos los días de 11 a 13.

Lista

Todos los días de 10 a 13.

Recogida de buzones

en las expendedorías

Una recogida se verifica todos los días a las 13; y los días de correo, otra una hora y media antes de la salida de los vapores.

ITINERARIOS

DE LOS VAPORES-CORREOS

MAHÓN-PALMA

Lunes y miércoles 8 noche.

MAHÓN-BARCELONA DIRECTO

Jueves y sábados 5 y media tarde.

MAHÓN-ALCUDIA-BARCELONA

Martes 9 mañana.

CIUDADELA-PALMA

Viernes 8 noche.

CIUDADELA-ALCUDIA

Martes y jueves 11 mañana.

PALMA-MAHÓN

Miércoles y viernes 6 y media tarde.

BARCELONA-MAHÓN DIRECTO

Martes y sábados 6 y media tarde

BARCELONA-ALCUDIA-MAHÓN

Jueves 4 tarde.

PALMA-CIUDADELA

Sábados 6 y media tarde.

ALCUDIA-CIUDADELA

Miércoles y viernes madrugada.

Insecticida-Vilá

NOMBRE REGISTRADO

Sirve para combatir toda clase de plagas del campo. Extirpación segura y rápida de toda clase de bichos que viven bajo la tierra, culebras (cadells), toda clase de roedores como el grillo talpa, etc., etc.

El INSECTICIDA-VILÁ, no es corrosivo, ni venenoso y es muy beneficiosa para la salud pública.

Informes, D. Francisco Ponsell, plaza S. Roque, 13, Mahón.

Ministerio de Cultura 2011

¿Quereis aumentar de peso?
 ¿Quereis tener buen apetito?
 ¿Quereis fortalecer vuestro organismo?

No lo dudeis, tomad el

KOLHISTOL

El ideal, el mejor y mas perfecto reconstituyente a base de ACIDO NUCLEINICO, ARRHENAL, FORMIATO, GLICEROFOSFATO y VANADATO sódicos, unidos a la NUEZ DE KOLA y aromatizado convenientemente; resultando en conjunto un excelente Reconstituyente vigorizador de extraordinaria potencia, de efectos rápidos y seguros, atestiguando su bondad, el gran número de frascos vendidos en un año, cuyo número va creciendo más y más a medida que es conocido del público por sus buenos efectos siendo el precio relativamente económico sobre todo comparado con sus similares si se tiene en cuenta que el Kolhistol tiene el doble de fuerza, es decir: una cucharada de Kolhistol representa o hace el efecto de dos cucharadas de sus similares.

Está su uso indicado en la Anemia, Neurastenia, Tuberculosis (primer grado) Escrófulas Raquitismo y en la convalecencia de todas las enfermedades en general.

El Kolhistol se prepara bajo tres formas, vino, granular y elixir.

Exigir siempre **KOLHISTOL G. Pons Fargas**

Precio del frasco, 4 pesetas.

De venta en la farmacia del **AUTOR, Doctor Orfila, 12.**

Talleres Tipográficos de Sucesores de Parpal

R. Abundancia 16---Sucursal Nueva 10.

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.

Impresos oficiales a precios reducidos

Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, expedientes matrimoniales, permisos para construcción de botes, etc. etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda clase de rayatos, libretas, agendas, cuadernos de notas y existencia en artículos de escritorio última novedad.

Especialidad en tarjetas de visita y comerciales en participaciones matrimonio y de natalicio.

ACADEMIA TÉCNICA

TELEGRAFIA SIN HILOS. Cursos teórico-prácticos preparatorios para radiotelegrafistas

PROFESORES | HERNANDEZ primer Teniente de Ingenieros
 FERNANDEZ radiotelegrafista militar

Sección preparatoria para carreras militares, Ingenieros Industriales, Caminos, Ayudantes de Obras Públicas.

Director Laclaustra, Capitan de Ingenieros

Cortes, 575, 2.º y 3.º.—Barcelona.

Se admiten internos.

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 febrero 1913

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

Tomasso di Savoia SALTA

Y extraordinario también el 3 de marzo, el vapor español Alfonso XIII

que harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela a D. Juan Lopez, Alfonso III número 46, y en Mahón a D. José Llopis, Norte, número 11.

ATENCIÓN

Productos de la union alcoholera española

Agua de Colonia marca ESA	botella de un litro	2'50 ptas.
Agua de Colonia con Violeta marca ESA	botella de medio lit.	1'50 id.
Ron Quina marca ESA	botella medio litro	1'50 id.
Dentifrico Alcodental marca ESA	frasco	1'00 id.
Alcohol Desnaturalizado marca SOL	litro	1'00 id.

LA COMPARILLAS PENIX 0'75 id.

Depósito en la Cooperativa de Tudurí Hermanos REGENTADA POR SATURNINO DERRESDIAS Plaza del Príncipe núm. 14 MAHÓN.

19-25

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constrictivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetite renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso. A la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Pedid la cerveza

LA CRUZ

del Campo Sevilla

Representante en Menorca, A. BORRÁS PEREZ

Plaza Explanada, 69, Mahón

18-25

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16, Mahón

J. H. Würts & C.

Importadores de limosneros y bolsillos de plata, establecen oficinas de compras en Barcelona.

Ofertas y correspondencia a A. PINEDA, Pasaje del Reloj, 3, 2.º, 1.ª

Pagos en el acto

Compras al peso

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano 16, Madrid.

Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica todas las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHÓN.

Société generale de Transports maritimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de febrero directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio en San Francisco, 25 principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.